

23 de abril de 2010, Lugo, España

DECLARACIÓN DE LUGO SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL USO Y LA DEPENDENCIA DE DROGAS

Nosotros, alcaldes y alcaldesas de las ciudades de Europa, América Latina y el Caribe, responsables del diseño de políticas públicas y expertos nacionales, reunidos en Lugo, España, en el marco de la iniciativa “EU-LAC Alianzas de Ciudades en Tratamiento de Drogas”, reconocemos que las políticas y programas de reducción de la demanda de drogas, deben ser amplias, de largo plazo e incluir la promoción de estilos de vida saludables, la prevención del uso y abuso de drogas, el tratamiento y la rehabilitación de las personas dependientes de las drogas, así como la oferta de servicios de apoyo a la recuperación en la comunidad.

Durante los últimos tres años, hemos enfocado nuestros esfuerzos en mejorar las políticas y programas de prevención y tratamiento del consumo y abuso de drogas a nivel de nuestras ciudades.

Hemos puesto en común nuestros planes municipales de prevención de drogas y alcohol, dirigidos especialmente a los jóvenes, con apoyo de la comunidad.

Hemos también visto la importancia de proveer, a nivel municipal, el tratamiento y rehabilitación de las personas que dependen de las drogas.

Hemos podido apreciar, a través de los diagnósticos del estado del tratamiento por drogas realizados en nuestras ciudades, que nuestros servicios de atención al drogodependiente y la formación de nuestros recursos humanos pueden beneficiarse del intercambio de buenas prácticas e información entre expertos de ambos lados del Atlántico.

Estamos muy agradecidos a la Unión Europea por su apoyo y su financiamiento de EU-LAC: Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas, durante los últimos tres años.

También estamos muy agradecidos a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos, por su liderazgo en la organización y ejecución de esta iniciativa.

Hemos llegado a la conclusión de que las políticas sobre drogas deben estar basadas en la evidencia científica. Esta evidencia nos demuestra que la dependencia de drogas es una enfermedad crónica y recurrente que necesita atención por parte de los profesionales del área de la salud, y del apoyo de aquellos servicios sociales y del bienestar que ponen las ciudades y sus instituciones al alcance del ciudadano.

Es necesario trabajar en la eliminación del estigma y la exclusión social que todavía se asocian a las personas que usan y dependen de las drogas e impiden su recuperación y plena participación como miembros productivos de la comunidad.

Siendo complejas las razones que explican la dependencia de drogas, reconocemos que la terapia y la recuperación deben ser necesariamente también complejas y con múltiples opciones de abordaje.

Estamos convencidos de que ayudar a las personas a recuperarse de su enfermedad de dependencia de drogas implica la asignación de recursos gubernamentales tanto locales, como regionales y nacionales, con especial énfasis en los servicios de carácter comunitarios, de atención a la salud, asistencia social, vivienda, empleo y educación. Los recursos que se invierten en los servicios de recuperación se traducen en beneficios para la sociedad en su conjunto, al reducir los costos asociados con la dependencia.

Estamos de acuerdo que las políticas sobre drogas funcionan mejor cuando forman parte de las políticas sociales en general, integrando las labores de tratamiento de drogas y de la rehabilitación, en colaboración con los servicios sociales. Una respuesta integrada de salud para la adicción es una alianza plena entre el gobierno y la sociedad civil, con el propósito común de mejorar las condiciones de vida de cada individuo y de sus familias.

Estamos también convencidos de que la cooperación, la comunicación y la claridad en los papeles que desempeñan las distintas instituciones, son claves para el éxito del tratamiento de la dependencia de drogas, tanto en el nivel local como en el nivel central.

Acogemos con satisfacción la cooperación mancomunada de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, en la oferta y el apoyo a la prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de drogas de nuestros ciudadanos.

Manifestamos nuestro apoyo a iniciativas internacionales que fomenten la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre organismos e individuos de los niveles locales, en el entendido de que son éstos los más cercanos a las necesidades de sus ciudadanos. Por ello, proponemos a nuestros gobiernos nacionales que sus políticas sobre drogas, con especial énfasis en aquellas de reducción de la demanda, contemplen el fomento y la continuidad de iniciativas como la de EU-LAC Alianza de Ciudades en Tratamiento de Drogas que nos ha reunido estos días en Lugo.

Afirmamos nuestro agradecimiento a la Ciudad de Lugo y a sus ciudadanos, en representación de las más de 40 ciudades que a lo largo de estos años se han comprometido a esta iniciativa multilateral, por su empeño en acercar a nuestros pueblos de Europa, América Latina y el Caribe.

Estamos comprometidos a traducir nuestros intercambios de experiencias transatlánticos en planes y acciones concretas para el futuro.

Para ello, declaramos la creación de la Alianza EU-LAC, Ciudades por la Reducción de la Demanda de las Drogas, que será firmada en septiembre de 2010 en Coimbra, Portugal, dirigida a fomentar a nivel municipal políticas públicas, planes y acciones en la prevención del consumo de drogas y alcohol y el tratamiento de las personas dependientes de drogas y su reinserción social. Esta Alianza EU-LAC se compromete a intercambiar experiencias en reducción de la demanda de las drogas basadas en evidencia científica, respetando los derechos humanos de los individuos.

Hecho en Lugo, España, el día 23 de abril de 2010